

Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística

ISSN: 2007-2023.



Fecha de recepción: 21/04/2015
Fecha de aceptación: 01/06/2015

PROXIMIDAD POLICIAL EN REAL DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES, MÉXICO EN 2014

POLICE CLOSENESS IN REAL DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES, MEXICO IN 2014

Lic. Emma Selene Leyva Esparza
Lic. Melody de María García Martínez
Universidad Villasunción de Aguascalientes
melodydemariagarcia@gmail.com

México

RESUMEN

En México los encargados de la seguridad pública son los policías, a quienes en los últimos tiempos se les ha desfavorecido en la opinión social con respecto de los servicios que estos brindan a la comunidad, además de que las diversas investigaciones realizadas por el INEGI como el ENSU, son antiguas y están dirigidas a la percepción, pero evaluándola por los delitos que se producen en una comunidad determinada, y no a los agentes encargados de que esos delitos se prevengan; llegando

Año 3, vol. V agosto-diciembre 2015/Year 3, vol. V August-December 2015

www.somecrimnl.es.tl

a ser necesaria, la creación de nuevas y mejoradas investigaciones como la que a continuación se presenta.

PALABRAS CLAVE: Proximidad policial, Percepción social, Imagen policial.

ABSTRACT

The police are in charge of public safety in Mexico, through this time they have been criticized by society about the services that they provide to community. In addition to this, INEGI have made researches like ENSU, but they are old and focused only in the perception of crime in a particular region, instead of agents in charge of crime prevention. There is a need for further researches, such as that show below.

KEYWORDS: Proximity police, Social perception, Police image.

PROBLEMÁTICA DELICTIVA A NIVEL FEDERAL Y MUNICIPAL

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), correspondiente a 2014, aplicada durante tres meses y llevada a cabo por el INEGI, tiene como objetivo medir la percepción de la ciudadanía sobre varios temas de Seguridad Pública.

El nicho de estudio contempla a la ciudadanía mayor de dieciocho años de edad perteneciente a veinticinco capitales y ciudades de más de 100,000 habitantes. La percepción de inseguridad por miedo al delito es que, 7 de cada 10 personas señalan que vivir en una ciudad es inseguro.

Con relación a las conductas antisociales de las que la ciudadanía ha sido testigo, ya sea escuchando u observando dentro del entorno donde vive en los últimos 3 meses; siendo el consumo de alcohol en las calles, robos o asaltos y vandalismo las principales conductas que encabezan la lista, y venta o consumo de drogas, pandillerismo y disparos frecuentes, al final de la lista.

El Instituto Nacional de Estadístico y Geografía, (2014) atribuye:

En junio de 2014, el 65.4% de la población de 18 años y más que reside en las ciudades objeto de estudio manifestó que en los últimos tres meses, por temor a sufrir algún delito modificó sus hábitos respecto a “llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito”; mientras que 51.2% señaló que modificó sus hábitos respecto a “permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores”; 47.8% cambió rutinas de “caminar por los alrededores de su vivienda después de las ocho de la noche”; y 29.5% cambió rutinas relativas a “visitar parientes o amigos”.

Con respecto a la percepción que tiene la ciudadanía sobre el desempeño de las policías, el 70.45 % de la población dice que es “poco o nada efectivo”, mientras el 29.5% refiere como “muy o algo efectivo”, en sus trabajos referentes a la prevención y combate a la delincuencia.

Otros antecedentes estadísticos sobre el tema, son los resultados que se dieron en el año 2008 al 2012, referentes a seguridad pública del municipio de Asientos. El promedio de la tasa por cada 10,000 habitantes, entre los cuales, los que fueron víctimas de robo es de 6.22%, las víctimas de extorsión equivalen al 0.1%, mientras los de lesiones son el 2.2%; las víctimas de homicidio culposo haciende al 2.7%.

Durante el año 2010 el pandillerismo es la tasa más alta de delitos que se tiene registrados en municipio de Asientos, siendo esta de un 17.1%. El número de centros nocturnos, cantinas, bares y similares, da un total de 790 establecimientos en todo el municipio. Las estadísticas nos muestran además que cada policía en este municipio es responsable de la protección de aproximadamente 469 personas.

FENÓMENOS DELICTIVOS QUE IMPERAN EN LA LOCALIDAD DE REAL DE ASIENTOS

Asientos se encuentra cerca de una frontera estatal con el Estado de Zacatecas, que facilita que los delitos que ocurren en la localidad sean ejecutados por personas que no residen en este sitio, retrasando así la impartición de justicia por conflictos jurisdiccionales.

Al no existir una adecuada proximidad policial se tiene como consecuencia la nula prontitud en la respuesta policial, la falta de denuncia por parte de la sociedad y la poca comunicación entre gobierno y ciudadanía; lo que lleva por efecto la impunidad, la corrupción y aumento de organizaciones delictivas (narcotráfico, pandillerismo y robo de autopartes).

Los mayormente interesados en esta problemática son la ciudadanía y cuerpo policial de Real de Asientos; se ha buscado una solución a través de la capacitación de los oficiales y la aplicación de instrumentos de medición para el nivel de confianza de los elementos; pero los resultados de tales estrategias no han sido plenamente satisfactorios.

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO

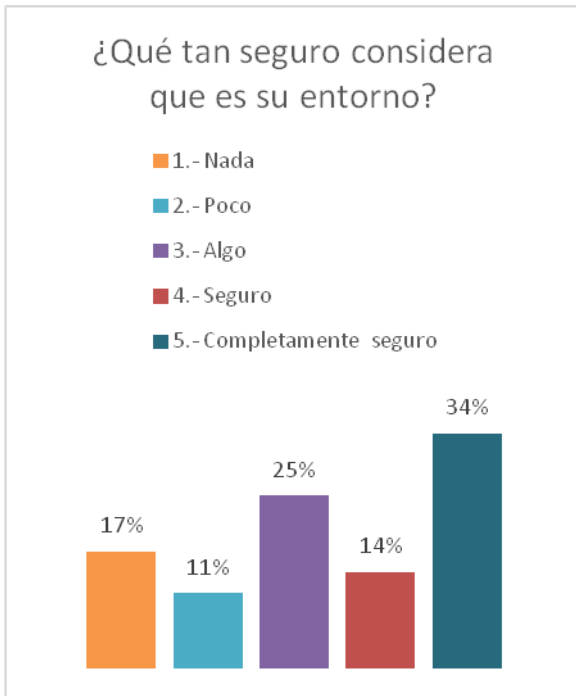
Lo que esta investigación buscó obtener es una información útil que permita medir la existencia de la proximidad entre los policías y los habitantes de la comunidad Real de Asientos ubicada en Asientos, Aguascalientes. Ésto se logró con el desarrollo de un instrumento de medición, la aplicación del mismo, el análisis de los resultados, comparativa, crítica y conclusiones.

Esta investigación fue delimitada lo máximo posible, pues los recursos necesarios para poder extenderla a una población más grande eran insuficientes. El instrumento que aquí se desarrolló también puede ser usado en otros lugares y zonas distintas a la de Real de Asientos, como el caso de las grandes urbes, además de ser flexible para que se le realicen correcciones, los datos que este estudio nos entrega reflejan además aspectos que las instituciones policiales deben corregir o mejorar para con la sociedad, dando bases para el desarrollo de nuevos proyectos.

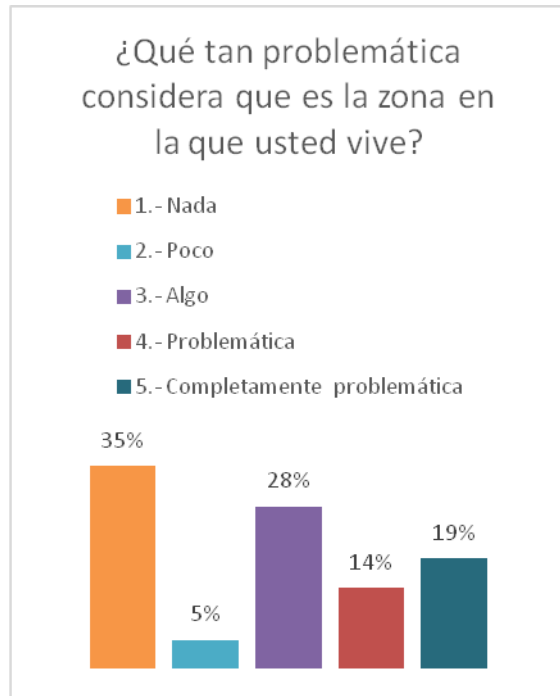
PROXIMIDAD POLICIAL EN REAL DE ASIENTOS

La información que a continuación se presenta es resultado de las encuestas aplicadas a los habitantes mayores de 18 años que residen en Real de Asientos, durante 2014.

Al cuestionar la facilidad para contactar a un policía los encuestados indicaron que es relativamente fácil; sin embargo cuando se cuestionan las acciones del policía los resultados son negativos, pues la respuesta y la disponibilidad del policía al responder al llamado de la ciudadanía no es aceptable; al mismo tiempo los resultados arrojaron que la policía no ha tenido el acercamiento necesario para que la ciudadanía conozca al encargado de vigilar la zona dónde vive.

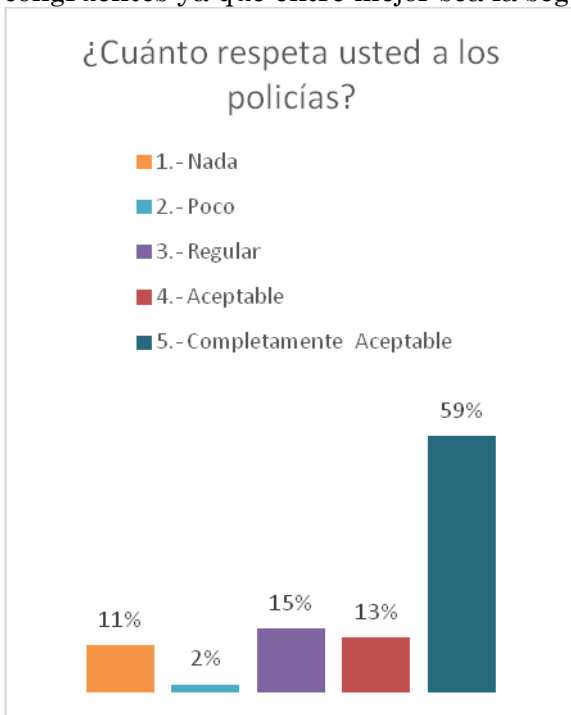


Gráfica 1

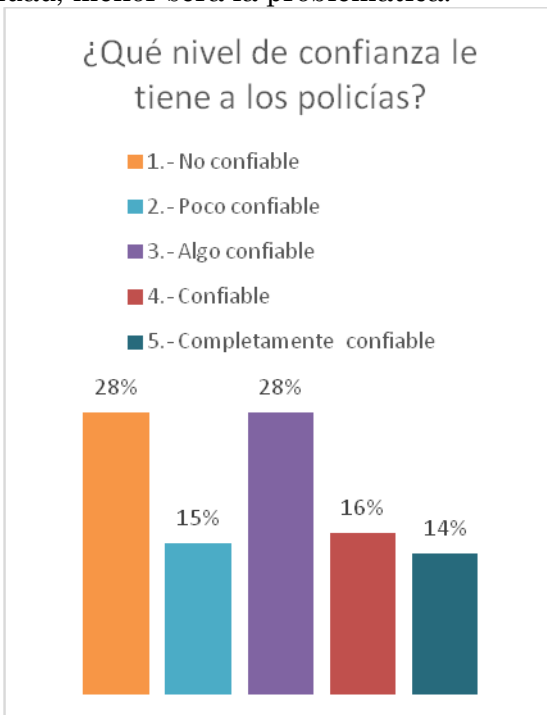


Gráfica 2

Según la información recaudada de las Gráficas 1 y 2, donde ambas aluden a la seguridad del entorno; se distingue que en la Gráfica 1 el 34% de los encuestados aseguran que su zona es completamente segura, mientras que en la Gráfica 2 un 35% indica que no es nada problemática; por lo tanto los resultados de las gráficas son congruentes ya que entre mejor sea la seguridad, menor será la problemática.



Gráfica 3

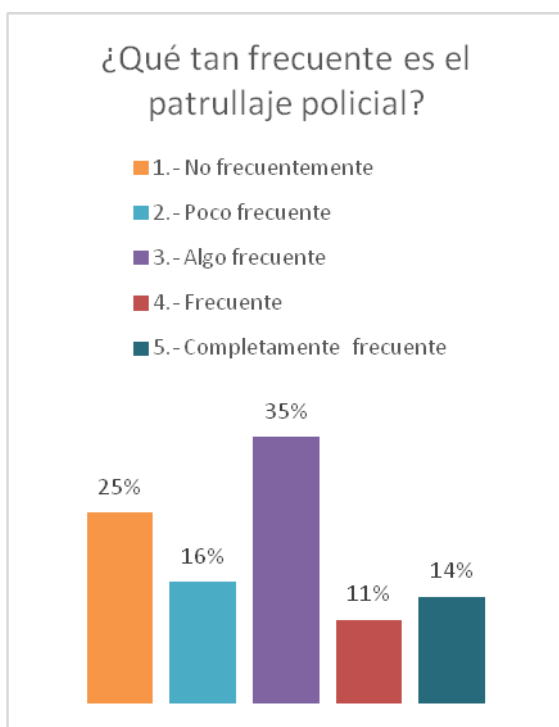


Gráfica 4

Al observar el resultado de la Gráfica 3, poco más de la mitad de los encuestados tiene completo respeto a los policías, sin embargo en el nivel de confianza, el 71% indica que va de regular a negativo.

Cuando se le cuestionó a las personas sobre su conocimiento acerca de las funciones institucionales, el resultado arrojado fue que el 75% dice que sabe a qué institución dirigirse cuando tiene un problema. En cambio el 82% de las personas encuestadas revelan que están poco informados sobre las funciones policiales.

En la pregunta que habla sobre el uso del servicio de la policía se muestra que el 85% dice que no la utiliza frecuentemente. Mientras tanto la pregunta referente a la importancia de que exista el servicio de policía, sugiere que el 70% indicó que es completamente útil. Al mismo tiempo un 59% nunca ha recibido ayuda por parte de un policía sin solicitarlo; lo que da entender que los policías no están dispuestos a brindar un servicio a la comunidad.



Gráfica 5



Gráfica 6

Un 35% dicen que la frecuencia del patrullaje policial es regular, y un 40% considera que la que la policía esta solo “algo” equipada. Dando como resultado que un 35% de la ciudadanía expresa que no sentirse tan seguro con la presencia policial.

En la pregunta referente al nivel de agresividad de los policías al momento de una intervención, un 32% indica que no son agresivos y un 19%, que es poco más de la mitad de ese porcentaje, indica que son muy agresivos.

El resultado de la pregunta que cuestiona el servicio de las líneas de emergencia revela que solamente a un 24% de los encuestados no lo han tratado nada bien, pero un 48% indica que ha sido completamente bien atendido. Sin embargo al cuestionarlos sobre la rapidez y la satisfacción sobre los servicios solicitados; la respuesta fue contraria, pues más de la mitad indica que no es nada rápida mientras

que un poco menos dice que su respuesta no ha sido satisfactoria, entretanto un 8% y un 13% dice que la respuesta por parte de la policía es completamente rápida y satisfactoria respectivamente.

Un 29% de la ciudadanía no cree que la policía sea un ejemplo a seguir, al mismo tiempo un 33% cree que no son honestos; sin embargo un 22% indica que el policía es completamente un ejemplo a seguir. Esto da como conclusión que son más las personas que creen que el policía es un ejemplo a seguir, que las que piensan que no son honestos.

CONCLUSIÓN

La falta de proximidad existente entre la policía y la comunidad, queda demostrada por la mayoría de graficas que se encuentran inclinadas hacia la percepción negativa que tiene la ciudadanía sobre las labores policiales. Al hacer referencia al respeto que la ciudadanía tiene por los agentes de seguridad se puede deducir que la sociedad los cataloga como figuras de autoridad, perdiendo la esencia principal de su trabajo que debería de ser el de un servidor público; una persona al servicio de la comunidad. Es de suma importancia que los medios necesarios para contactar a los policías o cualquier otro servicio de emergencia, estén a la mano en todo momento, cosa que se ha cumplido con éxito según la percepción de las personas encuestadas, pues les es muy fácil, como sus propias respuestas señalan, el tener contacto con esta clase de instituciones. Sin lugar a dudas, el servicio que los policías brindan a una comunidad es muy importante y necesario; lo que la policía puede lograr con su presencia, usada de manera adecuada, sería la unión entre los ciudadanos y el cuerpo policial, pero esto se ve opacado por la falta de interés que tiene la policía por brindar su servicio a la comunidad. Al hablar de la integración policial, ésta debe establecer una adecuada conexión entre las diferentes instituciones que forman parte de los medios de seguridad en el país, sin embargo lo que la comunidad percibe es que es insuficiente la cantidad de agentes con los que cuentan estas dependencias, agregando a esto que la comunidad no confía en ellos y que piensan que su organización no es buena; sin duda al tener una buena organización los oficiales podrían lograr ser más vistos e identificados en lugares donde reina la inseguridad, volviéndola una zona vigilada y con una percepción más segura. El equipamiento y el patrullaje policial tampoco parece ser el mejor según los ciudadanos, volviendo los servicios lentos e insatisfactorios, sin embargo, existen recursos como el modelo SARA, (por sus siglas en inglés, *scanning, analysis, response y assessment*) que busca mejorar la manera en como los agentes buscan la solución de las situaciones, ya que en ocasiones el desconocimiento de sus propios recursos los hacen reaccionar de forma agresiva. La imagen de los policías no es vista como ejemplo a seguir, además de considerárseles deshonestos por las personas encuestadas, no obstante son muchos los ciudadanos que los respetan; es necesario el cambio de valores en los policías y el acercamiento a la sociedad para poder redefinir dicha imagen. Después de analizar los resultados y verificar el problema, según nuestro criterio, para mejorar el nivel de proximidad entre el policía y la sociedad, se recomienda capacitar a los agentes encargados de la seguridad pública del lugar y a sus mandos; para reforzar y adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para un mejor desempeño social-policial.

BIBLIOGRAFÍA

- Comisionado Nacional de Seguridad (2013a) *División de inteligencia*. Recuperado de: http://www.cns.gob.mx/portalWebApp/wlp.c?_c=fda
- Comisionado Nacional de Seguridad (2013b) *Policía Federal*. Recuperado de: http://www.cns.gob.mx/portalWebApp/wlp.c?_c=fda
- Diario Oficial de la Federación (2012). *Manual de organización general de la policía federal*. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5258081&fecha=06/07/2012
- Florida Regional Community Policing Institute (2006). *Vigilancia comunitaria solución de problemas*. Estados Unidos de América: Florida. St. Petersburg College.
- Gobierno del Estado de Aguascalientes (2010-2016). *Quiénes somos*. Recuperado de: <http://www.aguascalientes.gob.mx/ssp/>
- Greene, Jack. (s.f.). *La policía de proximidad en los Estados Unidos: cambio en la naturaleza, estructura y funciones de la policía*. Estados Unidos de América: Northeastern University.
- H. Ayuntamiento de Aguascalientes. (2014-2016). Secretaría de Seguridad Pública. Recuperado de: <http://www.ags.gob.mx/cont.aspx?p=853>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014, 7 de octubre). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. *Boletín de prensa Núm. 426/14*. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/percepcionsp.pdf>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2011). *Protocolo de colaboración entre el Excmo, Ayuntamiento de Castellón de la plana (España) y el R. Ayuntamiento de General Escobedo (Nuevo León, México) para la aplicación conjunta del proyecto PROXPOL (Policía de Proximidad)*. (Registro de acuerdos interinstitucionales de los gobiernos locales de México). Recuperado de: http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/documentos_gobierno/rai/nle/nl40.pdf
- Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. (s f.) *Policía de proximidad*. Recuperado de: <http://www.ssp.df.gob.mx/OrgPolicial/Pages/Policia-de-Proximidad.aspx>
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California. (s.f.). *Proximidad social*. Recuperado de: <http://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/pepsocial.php>
- Walid, S. (2014). Proxplo: Policías de proximidad social y la transferencia de políticas públicas. *Al pueblo pan y circo*. Recuperado de: <http://panycirco.com/editorial/tierra-de-nadie/proxpol-policias-de-proximidad-social-y-la-transferencia-de-politicas-publicas>